

**DEPARTAMENTO: ARTE**

**MATERIA: MÚSICA**

**NIVEL: 4º ESO**

| COMPETENCIAS CLAVE                                    | COMPETENCIAS ESPECÍFICAS  | CRITERIOS DE EVALUACIÓN  | CALIFICACIÓN % | SABERES BÁSICOS   |
|---|---|--|----------------|---|
| CCL2, CCL3, CP3, CD1, CD2, CPSAA3, CC1, CCEC1 y CCEC2 | <p><b>1.</b> Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuentes de disfrute y enriquecimiento personal.</p> | <p><b>1.1.</b> Analizar obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, identificando sus rasgos estilísticos, explicando su relación con el contexto y evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.</p> | 11'1           | <p><b>A.2.</b> Obras musicales y dancísticas: análisis descriptivo de sus características más relevantes. Géneros musicales y dancísticos.</p> <p><b>A.3.</b> Voces e instrumentos: evolución y agrupaciones. Relevancia en las distintas etapas.</p> <p><b>A.4.</b> Compositores y compositoras, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales.</p> <p><b>A.9.</b> Actitud de respeto y valoración en la recepción musical.</p> <p><b>C.1.</b> Historia de la música y de la danza en España: períodos, características, géneros, voces, instrumentos y agrupaciones.</p> <p><b>C.2.</b> Tradiciones musicales y dancísticas de otras culturas del mundo: funciones, pervivencia e influencias en otros estilos musicales.</p> <p><b>C.3.</b> Músicas populares, urbanas y contemporáneas. La música popular urbana en Andalucía desde los años 50 hasta la actualidad.</p> |
|   |   | <p><b>1.2.</b> Valorar críticamente los hábitos, los gustos y los referentes musicales y dancísticos de diferentes épocas y culturas, reflexionando sobre su evolución y sobre su relación con los del presente.</p>   |                | <p><b>A.1.</b> El silencio, el sonido, el ruido y la escucha activa. Sensibilidad y actitud crítica ante la polución sonora el consumo indiscriminado de música.</p> <p><b>A.5.</b> Conciertos, actuaciones musicales y otras</p>   |

|  |  |  |      |   |
|--|--|--|------|---|
|  |  |  | 11'1 | <p>manifestaciones artístico-musicales, en vivo y registradas.</p> <p><b>A.6.</b> Mitos, estereotipos y roles de género transmitidos a través de la música y la danza.</p> <p><b>A.7.</b> Herramientas digitales para la recepción y percepción musical.</p> <p><b>B.7.</b> Valores y hábitos de consumo responsable en las plataformas digitales y las redes sociales musicales.</p> <p><b>C.4.</b> El sonido y la música en los medios audiovisuales y las tecnologías digitales. La música al servicio de otras artes y lenguajes.</p> <p><b>C.6.</b> Origen y evolución del flamenco: etapas, palos más representativos, estilos y principales artistas del cante, baile y toque.</p> |
| CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE3, CCEC3 | <b>2.</b> Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva. | <b>2.1.</b> Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas de mayor complejidad, por medio de improvisaciones libres y pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas. | 11'1 | <p><b>B.5.</b> Técnicas de improvisación guiada y libre: melódicas y ritmos vocales, instrumentales o corporales.</p> <p><b>B.9.</b> Actitudes de respeto y colaboración en la participación activa en actividades musicales.</p>   |
|  |  | <b>2.2.</b> Elaborar piezas musicales o dancísticas estructuradas a partir de actividades de improvisación, seleccionando las técnicas del repertorio personal de recursos más adecuadas a la intención expresiva.   | 11'1 | <b>B.4.</b> Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control de emociones.  |
| CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE1, CCE3  | <b>3.</b> Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal.  | <b>3.1.</b> Leer partituras sencillas, identificando los elementos básicos del lenguaje musical y analizando de forma guiada las estructuras de las piezas, con o sin apoyo de la audición.  | 11'1 | <p><b>B.1.</b> La partitura: lectura y escritura musical.</p> <p><b>B.2.</b> Elementos del lenguaje musical. Tonalidad: modalidad, funciones armónicas, progresiones armónicas. Formas musicales complejas.</p> <p><b>B.3.</b> Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical histórico, actual y de otras culturas.</p>   |
|  |  | <b>3.2.</b> Emplear diferentes técnicas de interpretación vocal, corporal o  |      | <b>B.4.</b> Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales,   |

|  |   |   |      |   |
|--|---|---|------|---|
|  |   | instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.   | 11'1 | técnicas de estudio y de control de emociones.<br><b>B.9.</b> Actitudes de respeto y colaboración en la participación activa en actividades musicales.  |
|  |   | <b>3.3.</b> Interpretar con corrección y expresividad piezas musicales y dancísticas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la concentración.  | 11'1 | <b>B.3.</b> Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical histórico, actual y de otras culturas.<br><b>B.6.</b> Planificación y ejecución de proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas.<br><b>B.9.</b> Actitudes de respeto y colaboración en la participación activa en actividades musicales.  |
| CCL1, STEM3, CD2, CD3, CPSAA3, CC1, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4 | <b>4.</b> Crear propuestas artístico-musicales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional. | <b>4.1.</b> Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, seleccionando de entre los disponibles, los medios musicales y dancísticos más oportunos, así como herramientas analógicas y digitales más adecuadas.       | 11'1 | <b>A.8.</b> Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad.<br><b>B.6.</b> Planificación y ejecución de proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas.<br><b>B.8.</b> Recursos para la creación de productos musicales y audiovisuales. Herramientas digitales para la creación musical. Secuenciadores, editores de partituras y aplicaciones informáticas.<br><b>C.5.</b> STEAM aplicadas a la música: realidad aumentada, realidad virtual, impresión en 3D, robótica, programación y pensamiento computacional. |
|  |   | <b>4.2.</b> Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico-musicales colaborativas, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y e identificando diversas oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional. | 11'1 | <b>B.6.</b> Planificación y ejecución de proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas.<br><b>B.9.</b> Actitudes de respeto y colaboración en la participación activa en actividades musicales.  |

| PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN  | INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN  |   |
|---|---|---|
| <p>Según establece el Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será criterial, continua, formativa, integradora, diferenciadora y objetiva, según las distintas materias o ámbitos del currículo, y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje.</p> <p>La evaluación, en todo momento, se llevará a cabo, de manera preferente, de forma continuada a través de la observación de la evolución del alumnado en su proceso de aprendizaje, teniendo en cuenta los criterios de evaluación y el grado de desarrollo alcanzado por el alumno/a de las competencias específicas.</p> | <p>Exposición oral y/o escrita mediante rúbrica<br/> Interpretación<br/> Análisis auditivo<br/> Dictado<br/> Lenguaje Musical<br/> Composición<br/> Prueba escrita<br/> Trabajos TICs</p> | <p>Sentido crítico<br/> Identificación<br/> Participación<br/> Autonomía<br/> Escucha y respeto<br/> Observación e interés<br/> Rúbricas<br/> Actividades</p> |